

Folleto de información

Tim22

Ampliación de capital de Eiffage
reservado para los empleados
del Grupo





Resumen

Unas palabras del presidente	3
Una oferta reservada para empleados del Grupo	4
Léxico / glosario	5
Beneficios y riesgos	6
Modalidades de suscripción	7
Contacto	7
Calendario	8



Unas palabras del presidente

Durante los dos últimos años, nos hemos enfrentado a una situación excepcional, durante la cual la economía en su conjunto, pero también nuestras vidas personales y profesionales se han visto profundamente trastocadas.

No obstante, gracias a la actitud responsable de todos y cada uno de nosotros y a la agilidad de nuestro Grupo, hemos sabido adaptarnos a la evolución de nuestro día a día y hemos sabido movilizarlos a pie de territorio.

Ya hemos recuperado niveles de actividad muy semejantes a los anteriores a la crisis, que incluso van en aumento en ciertas actividades. Esta capacidad de resiliencia de nuestro Grupo, de todos vosotros, resulta ejemplar. Gracias a ella estamos listos de nuevo, y estoy convencido de que vamos a ser capaces de hacerlo aún mejor que antes.

El éxito del Grupo está íntimamente ligado a nuestra cohesión interna, al hecho de que compartimos unos valores. Desde hace más de treinta años, estamos todos comprometidos, de forma colectiva, con el éxito del Grupo, especialmente a través del programa de asalariados accionistas.

Este año, una vez más, mejoran todos los indicadores, con un 73 % de los asalariados suscritos al programa y un fuerte aumento de las tasas de suscripción en el ámbito internacional.

Nuestro modelo único, en el que el conjunto de los colaboradores se unen para ser los accionistas de referencia del Grupo a través del Plan de Ahorro Grupo, es con toda seguridad un modelo que puede servir de inspiración a un capitalismo responsable. Debemos preservar nuestra excepcional cultura de empresa y asegurarnos de que se comparte con los más jóvenes.

Esta cultura corporativa única nos ha permitido superar numerosas dificultades a lo largo de la historia del Grupo y gracias a ella somos y seguiremos siendo más fuertes.

Queremos daros sinceramente las gracias a todos por vuestro compromiso y vuestra confianza.

Benoît de Ruffray

Presidente director general



Una oferta reservada para empleados del Grupo

Ampliación de capital sobre un máximo de 3.750.000 acciones nuevas (es decir, el 3.69 % del capital, una vez completada la ampliación de capital), con un **descuento del 20 %** y reservada para empleados de Francia, Bélgica, Luxemburgo, Senegal, España, Alemania, y Países Bajos**.

Una fórmula tradicional de participación accionarial dentro del Plan de Ahorros Grupal Internacional (PAGI*). Los beneficios y riesgos de esta fórmula figuran en la página 6. Al suscribirse a esta fórmula, será titular de acciones del FIE Eiffage Actionnariat Relais 2022*.

Se convertirá en accionista d'Eiffage a través del fondo Eiffage Actionnariat Relais 2022, que se fusionará con el FIE Eiffage Actionnariat existente después de la decisión del Consejo de Supervisión y la aprobación de la Autoridad de los Mercados Financieros en Francia.

¿Cuándo participar en la operación?

Las fechas clave para la campaña 2022 son las siguientes:

- El plazo de suscripción está abierto del 28 de marzo al 19 de abril de 2022 ambos inclusive. No podrá suscribirse fuera de estas fechas.
- Transferencia bancaria: viernes, 6 de mayo de 2022.
- Ampliación de capital: viernes, 13 de mayo de 2022.
- Fusión del Fondo Relais 2022 con FIE Eiffage Actionnariat: viernes, 20 de mayo de 2022. (Sujeto a la decisión del Consejo de Supervisión de la FIE y la aprobación de la Autoridad de los Mercados Financieros en Francia).

¿Quién puede beneficiarse de esta oferta?

Los empleados de las empresas que se hayan suscrito el Plan de Ahorro Grupal Internacional, que tengan como mínimo 3 meses de antigüedad y que estén presentes el último día de la suscripción, es decir, el 19 de abril de 2022. Esta oferta esta reservada para empleados de Francia, Bélgica, Luxemburgo, Senegal, España, Alemania, y en Países Bajos**.

* Ver Léxico/Glosario.

** Esta oferta no está abierta a suscriptores residentes en Estados Unidos.

Para más información, consulte el reglamento y el documento de información clave para el inversor del Fondo Eiffage Actionnariat Relais 2022.



Léxico

Glosario

¿Cómo se calcula la antigüedad?

Debe tenerse una antigüedad mínima de 3 meses el último día del periodo de suscripción. Se tendrán en cuenta todos los contratos de trabajo realizados durante un periodo continuo o no continuo entre el 1 de enero de 2021 y el 19 de abril de 2022.

¿Cómo se ha fijado el precio de suscripción de la acción?

Según lo permitido por la ley francesa y la autorización de los accionistas del 21 de abril de 2021, el precio de suscripción de una acción es igual al 80 % del precio de referencia, que es el promedio del precio de apertura de la acción Eiffage durante los 20 días de cotización anteriores al día de la fijación del precio por la Junta Directiva del 23 de febrero de 2022.

El 20% de descuento que se ofrece por cada suscripción de empleado, independientemente del importe, se aplicará en acciones extras pagadas por Eiffage al FIE. Por ejemplo, por cada 5 acciones adquiridas por un empleado, 4 serán abonadas por él y 1 por de Eiffage como parte del descuento.

FIE

(Fondo de Inversión Empresarial)

Un fondo de inversión empresarial (FIE) es una copropiedad de valores (acciones, bonos...) reservada para los empleados de una empresa, y está dividido en participaciones. Cuando invierte en un FIE se convierte en partícipe. Para el FIE Eiffage Actionariat Relais 2022, el valor inicial de la participación se fija en 50 euros. La participación cambiará tanto al alza como a la baja de acuerdo con la evolución del valor de los activos del FIE, en este caso la acción de Eiffage. Los derechos de voto asociados a la acción, serán ejercidos por el Consejo de Supervisión FIE Eiffage Actionariat.

PAGI

(Plan de Ahorro Grupal Internacional)

Es un sistema de ahorro colectivo definido por la ley francesa. Permite a cada empleado acumular, con la ayuda de su empresa y en términos ventajosos, ahorros invertidos en acciones. La oferta está reservada para los empleados cuya empresa suscriba el Plan de Ahorro Grupal Internacional Eiffage. Las sumas invertidas no estarán disponibles durante cinco años, excepto en el caso de liberación anticipada.



Beneficios y riesgos

Los beneficios

- **Un descuento del 20 %** sobre el precio de referencia de la acción.
- Los posibles dividendos asociados a la acción.
- La asunción de gastos de gestión directos.

De acuerdo con los textos vigentes y sujetos a modificación, el descuento se considera un elemento salarial. De acuerdo con los textos actualmente vigentes y sujetos a modificación:

En la suscripción:

El descuento se grava como salario.

Durante la tenencia:

Los dividendos reinvertidos están exentos del impuesto sobre la renta. Los activos están totalmente exentos de impuestos.

En la salida:

Sus ganancias potenciales se gravan sobre las plusvalías mobiliarias.

Una explicación detallada con la información fiscal está a su disposición a través del Departamento de Recursos Humanos y también en la web de Amundi ESR. Esta información fiscal es orientativa y no reemplaza o sustituye el asesoramiento de un asesor fiscal, si ello fuera necesario.

Los riesgos

El valor liquidativo del FIE seguirá la evolución de la acción de Eiffage tanto al alza como a la baja. Por lo tanto, está sujeto a un riesgo de pérdida de capital, ya que este último no está garantizado. Teniendo en cuenta la concentración de riesgos del FIE Eiffage Actionnariat relais 2022 sobre los títulos en una sola Empresa, es recomendable para cada suscriptor, la conveniencia de proceder a una diversificación de sus inversiones. Su inversión no estará disponible durante los 5 primeros años, salvo caso de liberación anticipada prevista por la ley.

Casos de liberación anticipada

- Matrimonio o pareja de hecho.
- Nacimiento o adopción de un tercer hijo o más.
- Divorcio, separación (incluyendo una sentencia y un acuerdo entre abogados ratificado por un notario) - disolución de una pareja de hecho con, como mínimo, un hijo dependiente cuya residencia principal esté establecida en el lugar de residencia del empleado.
- Creación o adquisición de una empresa siempre que se ejerza efectivamente el control.
- Adquisición o ampliación de la residencia principal que implique la creación de una nueva superficie habitable - la restauración de la residencia principal dañada
- Como consecuencia de un desastre natural reconocido por decreto ministerial. Terminación del contrato de trabajo (jubilación, renuncia, despido...).
- Discapacidad del beneficiario, sus hijos, su cónyuge o su pareja de hecho.
- Muerte del beneficiario, su cónyuge o su pareja de hecho.
- Sobreendeudamiento.
- Violencia contra el empleado por parte de su cónyuge, su pareja, registrada o no, o su excónyuge, o expareja, cuando tales actos desencadenen un procedimiento judicial.

Si se ve afectado por alguno de estos casos, la liberación es posible, aunque no obligatoria. Puede liberar la totalidad o parte de sus ahorros, pero cada motivo de liberación solo se puede invocar una vez para el mismo suceso (hecho generador). Para los primeros 5 casos ilustrados aquí, la liberación debe solicitarse dentro de los 6 meses siguientes al suceso que da derecho a la liberación. En los demás casos, es libre de hacer su solicitud en cualquier momento. El reglamento del PAGI está disponible en el departamento de recursos humanos.



Modalidades de suscripción

Cada empleado recibirá su formulario de suscripción que debe ser enviado debidamente cumplimentado y firmado al departamento de recursos humanos.

¿Cómo pagar su suscripción?

Dispone de varios métodos de pago:

Transferencia

Puede realizar una transferencia con cargo a su cuenta bancaria a favor de la cuenta que Eiffage le comunicará en el momento oportuno. De acuerdo con el reglamento, la totalidad de sus pagos (el aporte personal y el anticipo sobre su salario) no podrán exceder el 25 % de su remuneración anual bruta de 2022.

Atención: los empleados se comprometen, bajo su exclusiva responsabilidad, a respetar el límite máximo del 25 % de su remuneración bruta anual. Por ejemplo: Si gana 20.000 € al año, no podrá invertir más de: $20.000 \text{ €} / 4 = 5.000 \text{ €}$.

Anticipo sobre su salario

Puede beneficiarse de un anticipo sobre su salario de **1.200 €**, que se reembolsará deduciéndolo de su sueldo en **12 cuotas** mensuales de mayo 2022 a abril de 2023.

¿Tiene la garantía de que recibirá tantas acciones del FIE Eiffage Actionnariat Relais 2022 como desea?

El número de acciones propuesto por Eiffage como parte de la ampliación de capital debería permitir satisfacer las solicitudes de todos.

Sin embargo, si el número total de solicitudes de acciones excede la cantidad máxima de acciones propuestas dentro de la ampliación de capital (sobre suscripción), se llevará a cabo una reducción para llevar la demanda al nivel de la oferta.

¿Y en caso de sobresuscripción?

La regla de reducción se encuentra en el Reglamento del FIE Eiffage Actionnariat Relais 2022, disponible en el sitio web **www.tim.eiffage.com**, botón "Informarse", sección Documentación, y en los departamentos de recursos humanos.

¿Y en 5 años?

Al final del periodo de 5 años su inversión estará disponible. El valor de su inversión reflejará el precio de la acción en esa fecha más los posibles dividendos***. Podrá solicitar el rescate de la totalidad o parte de sus acciones o mantenerlas en el FIE Eiffage Actionnariat durante el tiempo que desee.

***Dependiendo del porcentaje de acciones Eiffage en poder del fondo, el cambio del valor liquidativo de la participación puede diferir del de la acción.

Contactos

¿Cómo informarse sobre sus ahorros?

Sus activos serán gestionados por el mantenimiento de cuentas de Amundi. Puede ver sus activos directamente en línea en su portal:

<https://www.amundi-ee.com/acount>

Los equipos de mantenimiento de cuentas de Amundi están a su disposición para ayudarles a través de **eiffage.international@amundi-esr.com**

Su correspondiente de recursos humanos también está disponible para ayudarle con sus trámites.



Calendario **Tim22**

Miércoles, 26 de enero de 2022

Primer día, de los 20 días a tener en cuenta la cotización de Eiffage para calcular la cotización de referencia.

Martes, 22 de febrero de 2022

Último día, de los 20 días a tener en cuenta la cotización de Eiffage para el cálculo de la cotización de referencia.

Miércoles, 23 de febrero de 2022

Junta Directiva de Eiffage y comunicado de prensa sobre el precio de suscripción.

Lunes, 28 de marzo de 2022

Inicio de la campaña de suscripción.

Martes, 19 de abril de 2022 (23h59)

Fin de la campaña de suscripción.

Miércoles, 20 de abril de 2022

Asamblea General de Eiffage.

Viernes, 6 de mayo de 2022

Cobro de los pagos voluntarios.

Viernes, 13 de mayo de 2022

Ampliación de capital.

Miércoles, 18 de mayo de 2022

Registro por parte del Mantenimiento de cuentas de Amundi ESR en las cuentas de los empleados del número de acciones del Fondo provisional Eiffage Actionnariat 2022 atribuible a cada uno de ellos como resultado de su inversión en este fondo.

Miércoles, 18 de mayo de 2022

Pago de un posible dividendo por parte de Eiffage S.A. (Sujeto a la decisión de la Asamblea General del 20/04/2022).

Viernes, 20 de mayo de 2022

Fusión del fondo provisional con el FIE Actionnariat y envío por parte del Mantenimiento de cuentas de Amundi ESR.